

OBJETO DE LA SOLICITUD: Concesión del derecho de aprovechamiento de las aguas, destinadas para uso doméstico, abrevadero y riego, en un caudal de 20.00 l/s. En el trámite N° 627-13 C.s. se ha dictado lo siguiente: SECRETARÍA NACIONAL DEL AGUA, DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE

aguas cuya concesión se solicita, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 87 de la Codificación de la Ley de Aguas, mediante publicación de un extracto de la solicitud y esta providencia en uno de los Diarios: El Comercio, Últimas Noticias, Hoy, La Hora y El telégrafo que se editan en esta ciudad, por tres veces, mediando una de la otra, en el plazo de ocho

PIEDAD SUASNAVAS CARRERA, SARA MARIA SUASNAVAS CARRERA, CARLOS ALBERTO SUASNAVAS CARRERA. ACTORES: ARTURO SUASNAVAS CARRERA Y ENMA CLEMENCIA GUZMAN CAHUENAS DEMANDADOS: A LOS HEREDEROS PRESUMIDOS Y DESCONOCIDOS DE QUIEN EN VIDA FUE LA SEÑORA MARIA

Bien sé que las mujeres aman, por lo regular, a quienes lo merecen menos. Es que las mujeres prefieren hacer limosna a dar premios.

DEMANDEZ

Suasnavas Carrera, han sido citados mediante la entrega de tres boletas a cada uno, dejadas en el inmueble ubicado en las calles 13 de junio 1601, conforme consta de las razones sentadas por la autoridad comisionada, (fs. 27 a 35) quienes comparecen a juicio allanándose a la demanda, señalan casillero judicial y designan al Sr. JUEZ JUAN SALAZAR RUIZ-JUEZ como Juez Comisionado en el numeral 4 del Art. 346 del Código de Procedimiento Civil. En esta virtud, siendo evidente la violación de trámite, y el amparo de lo previsto en el Art. 1014 del Código de Procedimiento Civil, a costa de los accionantes, se declara la nulidad de lo actuado y se dispone reponer el proceso al estado de citar por la prensa con el contenido de la demanda y del

REVISTA JUDICIAL

AL FONDO DE HEREDEROS DE ZAMBRANO, DAVID HERNANDEZ MOREJON Y PATRICIO HERNANDEZ MOREJON y MAURICIO XAVIER HERNANDEZ ZAMBRANO. Cuantía: Indeterminada. Trámite: Verbal Sumario. Fecha de Iniciación: 01 de noviembre de 2011. Causa de AMPARO POSESORIO No. 2011-1406 - JOHN AYALA.

conformidad con el Art. 83 del Código de Procedimiento Civil. Notifíquese.- DR. JUAN SALAZAR RUIZ-JUEZ. JUZGADO VIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. Quito, 22 de julio de 2012, las 15h13.- De oficio y de conformidad con el Art. 290 del Código de Procedimiento Civil, se amplía la providencia inmediata anterior, disponiéndose la citación de los herederos señores DAVID HERNANDEZ MOREJON y PATRICIO HERNANDEZ MOREJON, en el lugar que se indica, para el efecto envíese despacho en forma a la data de citaciones; así también, se revoca la providencia inmediata anterior, en la parte que se hace constar la "la notificación de los herederos desconocidos del señor JAIME LUIS ALFONSO HERNANDEZ ZAMBRANO" y en su lugar va lo que sigue: la citación de los herederos desconocidos del señor JAIME LUIS ALFONSO HERNANDEZ ZAMBRANO. Lo demás queda como está.- Notifíquese.- DR. JUAN SALAZAR RUIZ-JUEZ. Lo que comunico para los fines de ley, advirtiéndole de la obligación que tiene de señalar domicilio judicial en el palacio de justicia de esta ciudad.- Certifico.- Quito, 03 de junio de 2013.- AD. RAÚL VELEZ NARANJO SECRETARIO Hay firma y sello P/95468/tt/ac

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

AVISO JUDICIAL. Se pone en conocimiento del público en general, para lo fines de Ley consignantes, que por decreto del Señor Juez Cuarto de lo Civil de Pichincha, dictado en la causa No 2012-1270, el día que contaremos 25 de julio del 2013 desde las 13:00 a las 17:00, se llevará a cabo la SUBASTA del bien inmueble situado en la calle Ricaurte, de la parroquia LA LIBERTAD, de este cantón, cuyos linderos y más características constan del certificado No. 0348146- C, emitido por el Registrador de la propiedad de este cantón - cuyas características se detallan a continuación. UBICACIÓN.

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MEDICOS ODONTOLÓGICOS "SONRIECUADOR" S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas para la Junta General Extraordinaria que se celebrará el miércoles 10 de Julio del año 2013, a las 19 horas en el domicilio social de la Compañía ubicado en el mezanine del edificio Karolina 2000, calle Núñez de Vela N36-121 y Corea, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Análisis y Aprobación del presupuesto 2013.
- 2.- Nombramiento de Gerente General y fijación de Honorarios.
- 3.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y fijación de Honorarios

Se convoca de manera especial y personal a la señora Economista Diana Carrillo Comisaria de la Empresa.

Agradeceré su puntual asistencia.

Doctor Roberto Castro Rodríguez
GERENTE GENERAL

AB2605/13c P

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA MARKETING Y PUBLICIDAD PROPERTYSHELF PROPSHELF S.A.

La compañía MARKETING Y PUBLICIDAD PROPERTYSHELF PROPSHELF S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de Mayo de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.003248 de 28 de Junio de 2013.

- 1.- DOMICILIO: Cantón COTACACHI, provincia de IMBABURA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 2.000,00 Número de Acciones 2.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) SERVICIOS DE MARKETING, PUBLICIDAD Y CONSULTORIA A TRAVES DE PLATAFORMAS VIRTUALES;...

Quito, 28 de Junio de 2013.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE
COMPAÑIAS

AR92095/doc P

SEGUNDA CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "RIVERAVALLE" S.A."

Convócase a los señores Accionistas de la Compañía de Taxis Riveravalle S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas Segunda Convocatoria, que se llevará a efecto el Miércoles 10 de Julio del 2013, a las 16H30, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la ciudad de Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, Urbanización El Manantial, calle 24 de Enero lote 75 y calle 22 de febrero, esquina para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de Listado de Nómina de Accionistas

Se convoca de manera especial al señor William Galarza Comisario de la Compañía.

Sangolquí, 01 de julio de 2013.

Liliana Segovia R.
Gerente General

AR78830/13 P